

verdadera libertad, perdiendo de vista la unidad originaria en que se articula todo el saber. Hegel intentó la vuelta a esa unidad. Pero no supo salvar las necesarias distinciones. El Estado monopoliza tanto al derecho como la moral.

En definitiva, se puede decir que la Política está unida con el Derecho y la Moral, y a la vez, se distingue de ellos, porque la Política persigue el bien de una comunidad organizada y autónoma, según la norma de la justicia social. También la Política está ligada con la actividad económica, análogamente a lo dicho respecto a la Moral y el Derecho. R. C.

CAPOGRASSI (Giuseppe): *Su alcuni bisogni dell'individuo contemporaneo*, en «Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto», fascículo IV, págs. 413-465.

Actualmente existen finalidades de carácter social que la actividad privada no sabría, no podría o no querría alcanzar. El Estado interviene: esto es, interviene la reflexión para construir y hacer vivir a la sociedad, que antes estaba confiada al juego espontáneo de sus fuerzas constitutivas. Esta nueva finalidad se reduce a la idea de poner al individuo común, anónimo, en condiciones humanas de vida. Este individuo ha tomado conciencia y sentimiento de su vida elemental y empírica como valor. Es el profundo valor en el que cree nuestra época. Los individuos comunes le han hecho el tema de todo esfuerzo político.

Precisamente esta fuerza motriz de todo un sistema de tentativas hacia una nueva organización social constituye la novedad de la revolución contemporánea. Por eso ésta produce movimientos sociales. El individuo mismo es el sujeto y al mismo tiempo el beneficiario de los ordenamientos jurídicos contemporáneos, aunque su voluntad, sólo imperfectamente, se refleje por el sistema democrático. Esta voluntad es verdaderamente práctica, principio de acción, y se concreta en exigencias precisas, adecuadas a las exactas necesidades de la vida individual en las actuales condiciones sociales. Se expresa en una palabra llena de significado: «liberarse». 1) liberarse de las condiciones negativas, que amenazan la misma existencia fisiológica; 2) liberarse de la desigualdad en las

condiciones iniciales de la vida social; 3) liberarse del automatismo en el trabajo característico de la moderna civilización industrial. En sustancia, la igualdad en las condiciones sociales de la vida. No suprimir las desigualdades naturales, sino asegurar la igualdad de condiciones sociales.

La vida social se concibe como una obra en la que participan solidariamente todos los individuos con su esfuerzo y sacrificio. El trabajo es la participación de los individuos en la creación de la vida social, que se manifiesta con un carácter de empresa complicada y audaz; como un conjunto de esfuerzos para crear y mantener la vida común. De aquí derivan las consecuencias siguientes: 1) la sociedad tiene sus riesgos, 2) nace el problema de mantener su equilibrio. De este concepto de sociedad se siguen problemas nuevos. a) El Estado tradicional pretendía asegurar el carácter espontáneo de creación de la vida social por los individuos y sus asociaciones. La nueva posición, al contrario, es esencialmente de iniciativa estatal. El nuevo Estado se encuentra ante dos antinomias; la primera, entre la pretensión de ser el constructor de la sociedad y la necesidad de mantener la separación y superioridad sobre ella. La segunda, entre el interés objetivo de la mayor eficacia estatal y los intereses subjetivos de los individuos. b) El Estado, que se ha propuesto una nueva función, precisa una nueva estructura. El Estado al viejo estilo es dudosamente capaz para las nuevas necesidades. A éstas corresponden dos métodos distintos, que intentan su resolución, dando lugar a los dos tipos actuales de Estado; el Estado totalitario y los regímenes democráticos contemporáneos. El fin es el mismo, lo que varía es el método. Pero ambos métodos tienen, en común, el mantener la separación entre Estado y sociedad. En este sentido, ambos son anticuados; ponen el problema en términos de autoridad. c) La política llega a ser la lucha para la elección entre uno y otro método; una actividad para la conquista del Estado. Por una parte, actividad de lucha. Pero su objeto imprescindible es un problema de instauración y de ordenación. El centro de esta actividad es el momento administrativo. Para el nuevo Estado, el problema administrativo es principalmente un problema moral; el problema de la formación moral del administrador. De todo ello está naciendo un nuevo concepto.

el Derecho. Este será adecuado a las necesidades y fines de la nueva época.

De la necesidad de igualdad nace un sentimiento de dignidad del individuo. Del trabajo se derivan también otras exigencias, como el descanso y una disponibilidad extra-laboral. El tiempo libre se llena con relaciones de amistad, sentida como necesidad moral.

En el fondo de todas las necesidades del individuo contemporáneo hay otra más profunda —que Capograsi describe bellamente—, y es la necesidad de la esperanza. Es el momento en que el individuo se vuelve hacia Dios. Es la necesidad, que constituye la humanidad del individuo.

Estas necesidades humanas han de comprenderse como ligadas y complementarias, sin caer en el error de pensarlas como excluyentes entre sí.—R. C.

DELEDALLE (Gérard): *Réflexions sur la suppléance, la signification et la démocratie. Pour comprendre «Puritanisme et Démocratie» de Ralph Barton Perry*, en «Revue Philosophique de Louvain», tomo 53, núm. 39, páginas 420-423.

La palabra democracia es ambigua. Es preciso definir su sentido con cuidado si se quiere no oponerle a otro, sino «componerlo», en otras palabras comunicar con él de manera que superemos la acción meramente destructora.

En este artículo Deledalle realiza una introducción necesaria para la comprensión de la obra *Puritanismo y democracia* por los no americanos. Hace notar el peligro que para el europeo tiene la interpretación de aquellos términos, si prescinde de la circunstancia que ha permitido su desarrollo en América. No se trata de extraer de las páginas del libro de R. Barton Perry conceptos generales de vigencia universal, se trata de comprender el significado de una realidad histórica: la democracia americana.

La lógica clásica dice que el sentido de un término en sí mismo ambiguo se precisa suplementariamente, merced al predicado atribuido al sujeto: así, «cordero» se convierte en un manjar si se dice «el cordero es tierno», del mismo modo el papel se convierte en papel de embalar cuando decimos «yo envuelvo esto

en un papel». Si la palabra «democracia» resulta todavía ambigua es porque la sustitución no permite esclarecer el sentido de este término; por tanto, es preciso recurrir, no a la sustitución, sino a la significación. La sustitución atribuye un «sentido» a un término, es predicacional, no situacional. La sustitución situacional es lo que se llama significación. Para que un término tenga significación no necesita de ningún predicado. Cada término tiene una significación que no se desprende del mismo término, sino de la reacción que provoca este término en la situación del auditor o del lector, siendo la situación ese todo complejo que es la personalidad de un ser, en cada momento de su existencia y no de una manera continua y absoluta.

Se concluye, pues, que cuando cesa una situación de ser coherente se produce un trastorno en la significación. Sin embargo, la incoherencia situacional no tiene por qué producir un trastorno equivalente en la supletoriedad. La significación está, pues, definida por el horizonte situacional. En este horizonte entra de un modo importante la historia dada en la situación. Pudiera, en otras palabras, decirse que se interpreta el pasado desde el presente.

Un elemento creador de la significación es la situación, otro es el problema. Problema es la solución de continuidad de una situación consigo misma. El término nunca provocará el problema, a lo sumo, lo concretará. Para comprender bien la significación es preciso comprender la situación de quien la utiliza; pues la situación ha salido del pasado orgánico y cultural de la colectividad, del medio familiar, de la educación recibida, antes de hacerla nuestra en esta forma y en este momento, es preciso buscar este pasado. Pero el único pasado que existe es el que yo vivo o pienso que existe, el pasado en mi situación, que es el único que tiene significación. Hay que buscar el pasado en la situación histórica de una época, de un medio, de un ser individual. Ralph Barton Perry ha logrado esta captación del pasado en el corazón del presente. Por ello, ha destacado la situación americana. No será posible para un no americano hablar de la democracia americana sin referirse a *Puritanismo y democracia*, salvo interpretando la misma en función de una sustitución lógica que no explica nada, o en función de la si-